



UAEM

CONVOCATORIA

ESTÍMULO PARA ESTUDIANTES DEPORTISTAS 2022A



La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2, fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 27, fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 13, 31 fracción III, 34, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria.

CONVOCA

A las y los estudiantes que cursen el nivel Medio Superior o Superior inscritos en modalidad presencial y a distancia de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM, a participar por alguna de las siguientes modalidades:

TALENTO DEPORTIVO “NOÉ HERNÁNDEZ VALENTÍN”

Dirigida a quienes obtuvieron uno de los tres primeros lugares en competencias nacionales e internacionales posterior al cierre de registro de la convocatoria anterior y hasta enero del 2022, avaladas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Olímpico Mexicano (COM), el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) y la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP); para recibir un importe total, que se cubrirá durante un semestre y se otorgará conforme los siguientes montos:

Lugar	Monto
1o	\$17,000.00
2o	\$14,000.00
3o	\$11,000.00

EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEPORTIVOS

Dirigida a quienes han representado a la Universidad en los diferentes eventos deportivos avalados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Olímpico Mexicano (COM) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP) la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) y así como aquellos que participan en actos cívicos de representación institucional; **recibiendo un pago único para el periodo primavera 2022**, otorgado en apego al promedio del periodo 2021-B:

Promedio	Monto
9.1 a 10.0	\$7,000.00
8.6 a 9.0	\$6,000.00
8.1 a 8.5	\$5,000.00
7.6 a 8.0	\$4,000.00

TALENTO DEPORTIVO “LEONARDO LINO VELÁZQUEZ”

Dirigida a quienes obtuvieron uno de los tres primeros lugares en competencias nacionales e internacionales durante el año 2022; avaladas por la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) para recibir un importe total que se cubrirá durante un semestre y se otorgará conforme los siguientes montos:

Lugar	Monto
1o	\$17,000.00
2o	\$14,000.00
3o	\$11,000.00

BASES

PRIMERA. Participarán los estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos y digitalicen la documentación original, completa y legible conforme a la presente convocatoria.

REQUISITOS

1. Estar inscrito en el periodo primavera 2022 al momento de realizar el registro de la solicitud
2. Ser integrante de uno de los equipos representativos de la UAEM
3. No contar durante el mismo periodo escolar con otra beca otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México
4. Acreditar un promedio mínimo de 7.6 en el periodo regular 2021-B
5. Registrar la solicitud de beca en el Sistema Institucional de Becas
6. Registrar o actualizar de manera objetiva y veraz el Estudio Socioeconómico

DOCUMENTACIÓN

1. Ficha técnica descargable de tu sesión del Sistema Institucional de Becas (SIB) que deberá firmar el titular del área a la que pertenece tu disciplina deportiva;
2. Adicionalmente para Talento Deportivo “Noé Hernández Valentín” y “Leonardo Lino Velázquez”:

- Documento oficial que acredite la participación nacional o internacional y obtención del 1o, 2o o 3er lugar, avalado por la Dirección de Cultura Física y Deporte (se excluyen notas periodísticas y cualquier otra publicación en redes sociales).

3. Identificación Oficial vigente (INE o pasaporte)

En caso de ser menor de edad, identificación oficial vigente (INE o pasaporte) del padre, madre o tutor registrado en el estudio socioeconómico.

Importante. Deberás adjuntar tus documentos originales digitalizados en formato PDF, en el Sistema Institucional de Becas. Una vez cerrada la solicitud, el sistema ya no permitirá modificaciones.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Se asignará con base en los siguientes criterios:

1. Para el estímulo Equipos Representativos Deportivos:
 - Mayor promedio y situación académica regular;
 - Contar por lo menos con un proceso deportivo y resultado obtenido de acuerdo con las etapas de la competencia donde la Universidad tiene representación;
 - Para los integrantes del Contingente Cívico y Deportivo Universitario contar con más de un año de representación en eventos cívicos.

2. Para el estímulo Talento Deportivo Noé Hernández Valentín y Leonardo Lino Velázquez, el resultado obtenido deberá acreditarse por la participación en alguno de los eventos siguientes:

CONDE/CONADEIP

- Universiada Nacional/Ligas o Campeonatos Universitarios Panamericano/Campeonatos Mundiales/Mundiales Universitarios/Universiada Mundial

ONEFA

- Temporada por categoría de fútbol Americano Universiada Nacional (tocho bandera)

CONADE / COM

- Olimpiada y Nacional Juvenil
- Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior
- Encuentro Nacional Deportivo Indígena
- Campeonatos de Primera fuerza de acuerdo con la disciplina deportiva

COM

- Juegos Olímpicos
- Juegos Panamericanos
- Juegos Centroamericanos y del Caribe Copas/Campeonatos/ Mundiales de la disciplina deportiva

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
-----------	-------

Registro de Solicitudes

Ingresa a la página <http://sibecas.uaemex.mx> para registrar la solicitud de beca. Captura en **USUARIO** tu número de cuenta y en **CONTRASEÑA** el **UNIP**, que son las mismas claves que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.

Del 01 al 18 de febrero

NOTA: Si eres menor de edad debes anotar una CURP, de tu madre, padre o tutor, (verificar en RENAPO que la CURP sea la correcta y que el nombre coincida con el de la INE o Pasaporte -documentación necesaria para poder cobrar la beca-, y que cuente con vigencia en la fecha de pago indicada) con la finalidad de que sea alguno de ellos quien cobre la beca en caso de que resultes beneficiado.

Resultados

Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.

11 de marzo

Recurso de Reconsideración

Con fundamento en lo establecido por los artículos 70 y 71 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México, será a través del Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactar tu recurso y enviarlo, este recurso no contempla la admisión y valoración de nuevos documentos enviados por cualquier medio.

Del 11 al 16 de marzo

Los resultados de los recursos de reconsideración son inapelables y serán dados a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas, en un plazo no mayor a 20 días hábiles después de haberlo interpuesto.

Pago

Ingresa a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado “Referencia Bancaria”, mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE/IFE o pasaporte).

Abril 2022

Importante: Es responsabilidad del alumno mayor de edad beneficiado con la beca contar con una identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) para cobrar la Referencia Bancaria, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.

SEGUNDA. El número de becas estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

TERCERA. El alumnado se sujetará a lo indicado en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

CUARTA. Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

QUINTA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

SEXTA. Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.

Para cualquier duda o aclaración acércate con el Responsable de Becas de tu Espacio Académico.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO DE BECAS

dsu@uaemex.mx becas@uaemex.mx
 <https://sibecas.uaemex.mx> @BecasYServUAEM

722 481 18 18 Ext. 19660 y 19662
Toluca de Lerdo, Estado de México; febrero de 2022

Atentamente

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2022, Celebración de los 195 años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario”
COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS

SEV

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025